

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity P.8  
Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920  
México T 81 4161 7000

Bld. Manuel Ávila Camacho No. 88 Piso 10  
Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F. 11950, T 55 5955 1600

Fernando Atilio Torres Della Mea  
Director de Tesorería  
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores  
Plaza de la República N32, Col Tabacalera  
Alc. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06030

28 de agosto de 2024

Estimado Fernando Atilio:

**Re: Acción de calificación de Fitch que afecta la calificación de Certificados Bursátiles de largo plazo por un monto asignado en el libro primario de MXN2,500 millones más el monto de sobreasignación de MXN1,200, millones de Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot) con clave de pizarra FNCOT 24-2**

Fitch (ver definición abajo) asignó la siguiente calificación en escala nacional a la emisión

Asignó Calificación Nacional de AAA(mex)

La emisión FNCOT 24-2 se pretende realizar por un monto hasta MXN3,700 millones considerando el monto asignado en el libro primario de MXN2,500 millones más el monto de sobreasignación de MXN1,200 millones con previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La emisión FNCOT 24-2 será a tasa variable y tendrá un plazo de 1,092 días, equivalente a aproximadamente tres años. La amortización será única al vencimiento.

La emisión será la séptima al amparo del Programa Revolvente de Colocación de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y Largo Plazo hasta MXN20,000 millones o su equivalente en unidades de inversión (Udis), autorizado por CNBV mediante oficio de autorización número No. 153/12366/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019.

El fundamento de esta acción de calificación se describe en el anexo final de esta carta.

Al asignar y dar seguimiento a sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y colocadores, así como de otras fuentes que Fitch considera fidedignas. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la cual se basa, de acuerdo con su metodología de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información por parte de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para un determinado título valor o en una jurisdicción determinada.



La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance que obtenga de la verificación de un tercero variará dependiendo de la naturaleza del título valor calificado y su emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en la cual el título valor calificado es ofertado y vendido y/o la ubicación del emisor, la disponibilidad y naturaleza de información pública relevante, el acceso a la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros, tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordados, valuaciones, informes actuariales, informes técnicos, opiniones legales y otros informes proporcionados por terceros; la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competente por parte de terceros con respecto al título valor específico o en la jurisdicción en particular del emisor, y una variedad de otros factores.

Los usuarios de las calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación factual exhaustiva, ni la verificación por parte de terceros, pueden asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación sea exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la veracidad de la información que proporcionan a Fitch y al mercado a través de los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros, y abogados con respecto a las cuestiones legales y fiscales. Asimismo, las calificaciones son inherentemente prospectivas y consideran supuestos y predicciones sobre acontecimientos futuros que, por su naturaleza, no se pueden comprobar como hechos. Por consiguiente, a pesar de la verificación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no fueron previstas en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

Fitch busca mejorar continuamente sus criterios y metodologías de calificación y, de manera periódica, actualiza las descripciones de estos aspectos en su sitio web para los títulos valores de un tipo específico. Los criterios y metodologías utilizados para determinar una acción de calificación son aquellos en vigor en el momento en que se tomó la acción de calificación; para las calificaciones públicas, es la fecha en que se emitió el comentario de acción de calificación. Cada comentario de acción de calificación incluye información acerca de los criterios y la metodología utilizados para establecer la calificación indicada, lo cual puede variar respecto a los criterios y metodologías generales para el tipo de títulos valores publicados en el sitio web en un momento determinado. Por esta razón, siempre se debe consultar cuál es el comentario de acción de calificación aplicable para reflejar la información de la manera más precisa con base en la calificación pública que corresponda.

Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia directa o indirecta, para usted o cualquier otra persona, para comprar, vender, realizar o mantener cualquier inversión, préstamo o título valor, o para llevar a cabo cualquier estrategia de inversión respecto de cualquier inversión, préstamo, título valor o cualquier emisor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier inversión, préstamo o título valor para un inversionista en particular (incluyendo sin limitar, cualquier tratamiento normativo y/o contable), o la naturaleza de la exención fiscal o impositiva de los pagos efectuados con respecto a cualquier inversión, préstamo o título valor. Fitch no es su asesor ni tampoco le está proveyendo a usted, ni a ninguna otra persona, asesoría financiera o legal,

# FitchRatings

servicios de auditoría, contables, de estimación, de valuación o actuariales. Una calificación no debe ser vista como una sustitución de dicho tipo de asesoría o servicios.

Las calificaciones se basan en los criterios y metodologías que Fitch evalúa y actualiza de forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son el producto del trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo o grupo de individuos es el único responsable por la calificación. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones ahí expresadas. Los individuos son nombrados para fines de contacto solamente.

La asignación de una calificación por parte de Fitch no constituye su autorización para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro u otros trámites bajo las leyes de valores de Estados Unidos u Reino Unido, u otras leyes importantes. Fitch no autoriza la inclusión de sus calificaciones en ningún documento de oferta en ninguna instancia en donde las leyes de valores de Estados Unidos o Gran Bretaña, u otras leyes importantes requieran dicha autorización. Fitch no autoriza la inclusión de cualquier carta escrita comunicando su acción de calificación en ningún documento de oferta salvo que dicha inclusión venga requerida por una ley o reglamento aplicable en la jurisdicción donde fue adoptada la acción de calificación. Usted entiende que Fitch no ha dado su autorización para, y no autorizará a, ser nombrado como un "experto" en relación con cualquier declaración de registro u otros trámites bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, Gran Bretaña, u otras leyes importantes, incluyendo, pero no limitado a, la Sección 7 de la Ley del Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos. Fitch no es un "suscriptor" o "vendedor" conforme a estos términos definidos bajo las leyes del mercado u otras directrices normativas, reglas o recomendaciones, incluyendo sin limitación las Secciones 11 y 12(a)(2) de la Ley del Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos, ni ha llevado a cabo las funciones o tareas asociadas con un "suscriptor" o "vendedor" bajo este acuerdo.

Fitch continuará monitoreando la calidad crediticia de y manteniendo calificaciones sobre el (los) emisor/títulos valores y actualizará esta carta calificación al menos anualmente. Es importante que usted nos proporcione puntualmente toda la información que pueda ser fundamental para las calificaciones para que nuestras calificaciones continúen siendo apropiadas. Las calificaciones pueden ser incrementadas, disminuidas, retiradas o colocadas en Observación debido a cambios en, o adiciones en relación con, la precisión o inadecuación de información o por cualquier otro motivo que Fitch considere suficiente.

Ninguna parte de esta carta tiene como intención o debe ser interpretada como la creación de una relación fiduciaria entre Fitch y usted o entre nosotros y cualquier usuario de las calificaciones.

Fitch consiente que se envíe esta carta calificación de inversionistas a las Oficinas de Evaluación de Valores de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros de Estados Unidos de América, o a algún otro ente regulatorio con jurisdicción sobre dichos inversores.

En esta carta, "**Fitch**" significa Fitch México, S.A. de C.V. y cualquier sucesor en interés de dicha entidad.

# Fitch Ratings

Las calificaciones públicas serán válidas y efectivas solo con la publicación de las calificaciones en el sitio web de Fitch.

La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de Fitch.

Nos complace haber tenido la oportunidad de poder servirle. Si podemos ayudarlo en otra forma, por favor, comuníquese con Marcela Galicia, Directora Sénior al +503 2516 6616.

Atentamente,  
**Fitch México, S.A. de C.V.**



---

**Mónica Ibarra**  
**Directora Senior**

## ANEXO

**Calificaciones de Deuda:** La calificación de la emisión FNCOT24-2 está en línea con las calificaciones de riesgo contraparte del emisor, ya que la probabilidad de incumplimiento es la misma que la del instituto.

**Calificaciones Basadas en Soporte Soberano:** Las calificaciones de Instituto Fonacot están al nivel más alto de la escala nacional, lo que refleja la fortaleza de la capacidad y propensión del soberano para brindarle soporte. La evaluación de Fitch de la capacidad adecuada del soberano para brindar soporte al instituto se basa en la calificación internacional de México de 'BBB-' con Perspectiva Estable.

**Rol de Política Relevante:** La opinión de soporte considera con importancia alta el rol de política relevante y de largo plazo del instituto para el gobierno, en el cumplimiento de sus políticas públicas y en el desarrollo económico y social de México, así como su vinculación al estado. Lo anterior se ve reflejado en el objeto del instituto de promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a crédito mediante el descuento sobre nómina. Fitch opina que la reforma a la ley del trabajo en abril de 2024, en la cual la afiliación de los centros de trabajo es una obligación y cuyo incumplimiento deriva en sanciones monetarias, amplía el potencial de crecimiento de la entidad y fortalece su rol. Instituto Fonacot es un organismo autónomo de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con autosuficiencia presupuestal.

**Perfil Financiero Fortalece Ejecución del Rol Social:** El desempeño financiero no impacta directamente las calificaciones del instituto, las cuales derivan de soporte. La cartera de crédito del Instituto Fonacot mostró un incremento en la morosidad a junio de 2024, hasta 4.4%, cubierta ampliamente (188.3%) por provisiones para cartera vencida.

La generación consistente de resultados fortalece el patrimonio de la entidad y sostiene su capacidad de crecimiento con un apalancamiento bajo, de 0.7 veces (x) a junio de 2024. El fondeo es quirografario en su totalidad, la cobertura de liquidez, de 0.3x, se complementa con la generación de flujo de cobranza de la cartera que genera brechas de liquidez acumuladas positivas.

## SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--un movimiento negativo en la calificación de la emisión de largo plazo provendría de una reducción en la calificación de riesgo contraparte de largo plazo del Instituto Fonacot.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

# Fitch Ratings

--la calificación de la emisión de largo plazo no puede subir dado que se ubica en el nivel más alto de la escala nacional.

Para mayor información sobre los fundamentos y sensibilidades de calificación de Instituto Fonacot por favor consulte "Fitch Afirma Calificaciones de Instituto Fonacot en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)'; Perspectiva Estable" publicado el 14 de Junio de 2024.